

México, D.F. a 19 de junio de 2012.

Lic. Edmundo Jacobo Molina  
Secretario Ejecutivo  
Instituto Federal Electoral

PRESENTE.-

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG411/2011, y según lo dispuesto en el artículo 237, numeral 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el que se establecen los criterios generales de carácter científico para la realización y publicación de encuestas por muestreo relativas a las próximas elecciones del 1 de julio, le hacemos llegar el informe completo de la encuesta nacional sobre preferencias electorales realizada del 14 al 17 de junio y cuyos resultados se publicaron el día de hoy 19 de junio del año en curso.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier pregunta o aclaración.

Atentamente



Lic. Enrique Quintana López  
Director Editorial de Negocios e Investigación

INSTITUTO FEDERAL  
ELECTORAL  
Yuse de alías  
2012 JUN 19 PM 7:11  
- 1 correo  
- 14 Ego. mesa  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
- 1 C. D. mesa